



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
Cartagena de Indias – Bolívar
J01fctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS	RADICADO	TERMINO DEL TRASLADO	ESCRITO
EJECIUTIVO DE ALIMENTO	ALEXANDER URRIOLA FRANCO	SENEN ADOLFO URRIOLA SEMACARIT	130013110001- 2015-00740 - 00	TRES (3) Días – Art. 110 – 319 C.G.P.	LIQUIDACION DEL CREDITO
CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO	LAURA ELENAMARMOLEJO GOMEZ	JESUS EDUARDO DE LA HOZ CANTILLO	130013110001- 2024-00013 - 00	TRES (3) Días – Art. 110 – 319 C.G.P.	CONTESTACION DEMANDA - EXCEPCIONES
ALIMENTOS MENORES	LUZ ANGIE GATRCIA MIRANDA	FAVIAN GONZALO GOMEZ LEON	130013110001- 2024-00032 - 00	TRES (3) Días – Art. 110 – 319 C.G.P.	CONTESTACION DEMANDA - EXCEPCIONES

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 A.M, se fija la presente lista en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme lo dispuesto en el Art. 319 del C.G.P., en armonía con el Art. 110 de la misma hora, y se desfijara siendo las 5:00 P.M, del mismo día.

INICIO DEL TRASLADO: 17° DE ABRIL DE 2024

VANCIMIENTO DEL TRASLADO: 22 DE ABRIL DE 2024.

Cartagena de Indias, D.T. y c., 17 de ABRIL de 2024.

YEINYS E. AHUMADA CAÑAVERA
SECRETARIA